

FUNDACIÓN GRUPO FAMILIA
ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS
Reunión ordinaria
Acta N° 17

En la ciudad Medellín, siendo las 2:00 p.m. del 9 de marzo de 2021, mediante teleconferencia vía Microsoft Teams, se reunió la Asamblea General de Miembros de la Fundación Grupo Familia, convocada por el Director Ejecutivo mediante correo electrónico dirigido a cada uno de los miembros, con más de ocho días hábiles de antelación, conforme lo establecido en el art. 24 de los Estatutos.

Se encontraban presentes o debidamente representados los siguientes miembros de la Fundación Grupo Familia:

Nombre del miembro	Representante / apoderado	Calidad de miembro
Mónica Gómez Jaramillo	Personalmente	Fundador
Camila Gómez Arbeláez	Personalmente	Fundador
Productos Familia S.A.	Andrés Felipe Gómez Salazar	Activo
Familia del Pacífico S.A.S.	Andrés Felipe Gómez Salazar	Activo
Diamoni Logística S.A.S.	Andrés Felipe Gómez Salazar	Activo
Productos Familia Cajicá S.A.S.	Andrés Felipe Gómez Salazar	Activo

El director ejecutivo verifica el quórum y constata que este es suficiente para deliberar y decidir.

Además, se conectaron por el mismo medio las siguientes personas: Carlos Alberto Castrillón, miembro independiente de la junta directiva; Carolina Cossio Zuluaga, Directora de Sostenibilidad de Productos Familia S.A.; Álvaro Dávila Alzamora, abogado de Productos Familia S.A.; Jenny Duque, AGS Gestión Contable; y Andrea Aristizábal, de la firma EY, quien ejerce la revisoría fiscal. Adicionalmente, se encuentra conectado

Por virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos actuarán como presidenta y secretario de la reunión Mónica Gómez Jaramillo y Álvaro José Dávila Alzamora, respectivamente, quienes también se desempeñan como presidenta y secretario de la Junta Directiva. Sin perjuicio de estos nombramientos, por tratarse de una reunión no presencial, el acta será suscrita por el Director Ejecutivo y el secretario. Igualmente, la Asamblea designa unánimemente a estos dos dignatarios para que en su nombre aprueben y autoricen el acta.

Orden del día

1. Informe de gestión del año 2020.
2. Consideración de estados financieros del año 2020.
3. Presentación del informe de revisoría fiscal del año 2020.
4. Elección de junta directiva para el periodo 2021-2023.
5. Elección de revisoría fiscal para el periodo 2021-2023.
6. Asignaciones permanentes y propuesta de distribución de excedentes del año 2020.
7. Régimen tributario especial.
 - Declaraciones.
 - Autorización para solicitar actualización.
8. Propositiones y varios.

Desarrollo de la reunión

1. Informe de gestión del año 2020.

Carolina Cossio presenta el informe de gestión con las principales actividades y logros que se desarrollaron en el 2020.

Se transcribe a continuación la carta de presentación del mismo, en la que se resumen los principales aspectos del año 2020:

“El año anterior, retó nuestra capacidad de adaptación y nos hizo una invitación a repensarnos como sociedad y como individuos. De un día a otro, vimos como el mundo comenzó a cambiar la forma de relacionarnos, cambió la forma de aprender, incluso cambió la manera de ver y sentir la vida.

Fue un año en el que nos dimos cuenta que aún en la distancia podemos sentirnos cerca, descubrimos que la naturaleza necesitaba un respiro y que para contar con ella en el largo plazo debemos protegerla y cuidarla. El 2020 nos enseñó a reciclar con conciencia, también visibilizó esos Héroes que nos ayudan a darnos y a darle una segunda oportunidad al planeta.

Una vez todos en casa, aprendimos a sentirnos cerca a través de la lectura y los juegos. Nuestro rol de hijos, padres y hermanos se fortaleció y la virtualidad se convirtió en nuestra amiga, nuestra casa se convirtió en ese refugio de bienestar para todos y la palabra hogar tomó más fuerza que nunca.

El 2020, trajo consigo muchas cifras y dentro de las nuestras estuvieron el número de sueños cumplidos, sonrisas provocadas y la cantidad de familias apoyadas, así logramos cambiar todas las adversidades para continuar cumpliendo nuestro propósito de impactar vidas generando bienestar y creando un mejor futuro para todos.

El año pasado confirmamos que la unión hace la fuerza, porque entre todos podemos sobrellevar cualquier situación que se presente y siempre encontraremos el camino para resolver los desafíos que nos traiga cada día.

Resaltamos el apoyo de nuestros aliados, de Grupo Familia y todas las personas que se sumaron a nuestras acciones, gracias a ellos crecimos en el 2020, reafirmando que para apoyar, motivar, acompañar y orientar en momentos difíciles, para eso está la familia.”

El informe de gestión presentado por Carolina Cossio fue sometido a consideración de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad de los miembros.

El informe aprobado se encuentra al final de esta acta como anexo.

2. Consideración de estados financieros del año 2020.

Presenta Jenny Duque, contadora de la Fundación.

En su presentación resalta la existencia de un déficit contable, producto de la ejecución de las asignaciones permanentes. A pesar de lo anterior, durante el 2020 hubo excedentes por un monto superior a los \$200 millones.

Por otro lado, la reducción del activo frente al año anterior se lee como un hecho positivo, pues responde al elevado grado de ejecución del presupuesto, que llegó a un 96%.

Así mismo, la Asamblea reconoce la importancia en la reducción de los impuestos, cuya explicación radica en que las donaciones se restringen cada vez más a organizaciones que se encuentran dentro del régimen especial de entidades sin ánimo de lucro (ESALES).

Jenny Duque agrega que, al momento de aplicar las NIIF para pymes por primera vez, se deben reconocer en una cuenta del patrimonio todos los ajustes por adopción que correspondían a las políticas implementadas por la Fundación Familia. Con respecto al valor de estos ajustes, el Consejo Técnico de Contaduría Pública se ha pronunciado y, en su concepto 579 de 2018, aclara que estas pueden ser enjugadas con los excedentes acumulados.

A la fecha, la Fundación Familia cuenta con una pérdida por ajustes por adopción de \$77.556.000 que se ve reflejada a continuación:

Fondo social	\$ 2.000
Adopción por primera vez NIIF	(\$ 77.555)
Excedentes/Déficit del ejercicio	(\$ 590.693)
Excedentes acumulados	\$ 910.177
Asignaciones permanentes	\$ 1.280
Total activo neto	\$ 245.209

En adición a los temas mencionados, no se presentan más discusiones en la reunión.

Sometidos a consideración de la Asamblea, los estados financieros fueron aprobados por unanimidad de los miembros, incluido el ajuste por adopción de NIIF por primera vez, que representa una pérdida contable por valor de \$77.556.000.

Los principales resultados financieros del año 2020 se transcriben a continuación:

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DICIEMBRE DEL 2019

Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

	2020	2019		2020	2019
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes	\$ 41.081	\$ 186.193	Obligaciones financieras	\$ 1.384	\$ -
Inversiones al valor razonable	\$ 249.185	\$ 576.514	Cuentas por pagar	\$ 1.382	\$ 1.168
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ 145.960	Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 50.666	\$ 84.398
Deudores varios	\$ 270	\$ 2.194	Total pasivo corriente	\$ 53.432	\$ 85.566
Activo por impuesto corriente	\$ 1.329	\$ 1.827	Activo neto		
Otros activos	\$ 117	\$ -	Fondo social	\$ 2.000	\$ 2.000
Total activo corriente	\$ 291.982	\$ 912.687	Adopción por primera vez NIIF	(\$ 77.555)	(\$ 77.555)
Activo no corriente			Excedentes/Déficit del ejercicio	(\$ 590.693)	(\$ 136.102)
Intangibles	\$ 6.658	\$ 8.780	Excedentes acumulados	\$ 910.177	\$ 908.884
Total activo no corriente	\$ 6.658	\$ 8.780	Asignaciones permanentes	\$ 1.279	\$ 138.676
			Total activo neto	\$ 245.208	\$ 835.901
Total activo	\$ 298.640	\$ 921.467	Total pasivo más activo neto	\$ 298.640	\$ 921.467

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Actividades

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DICIEMBRE DEL 2019

Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

	2020	2019
Ingresos		
Ingresos por donaciones en efectivo	\$ 2.445.012	\$ 1.978.565
Ingresos por donaciones en especie	\$ 63.485	\$ 24.939
Ingresos por convenios	\$ 132.591	\$ 145.803
Otros ingresos	\$ 63.457	\$ 73.491
Total ingresos	\$ 2.704.545	\$ 2.222.798
Egresos		
Donaciones entregadas	\$ 2.874.047	\$ 1.782.572
Actividades meritorias	\$ 165.524	\$ 199.327
Honorarios	\$ 79.166	\$ 68.051
Gastos administrativos	\$ 57.238	\$ 203.904
Gastos de comunicaciones y mercadeo	\$ 53.868	\$ 7.140
Financieros	\$ 14.130	\$ 10.868
Otros gastos	\$ 599	\$ 2.641
Total egresos	\$ 3.244.572	\$ 2.274.503
Provisión impuesto de renta	\$ 50.666	\$ 84.398
Excedente/Déficit ejercicio	(\$ 590.693)	(\$ 136.103)

• El resultado del 2021 se ve como déficit por la ejecución de las asignaciones permanentes y los excedentes del 2020.

3. Presentación del informe de revisoría fiscal del año 2020.

El dictamen de la revisoría fiscal sobre los estados financieros es presentado Andrea Aristizábal, revisora fiscal principal de la Fundación, designada por la firma EY. Andrea lee el informe y aclara que no se presentan salvedades en su dictamen.

Ante el informe presentado, Mónica Gómez agradece por la labor realizada durante el ejercicio anterior y Andrés Gómez agrega que el agradecimiento es extensivo a todo el equipo de EY, quien todos los años se comprometen de manera especial con la Fundación.

Estos agradecimientos son respaldados por todos los miembros de la Asamblea por unanimidad.

El dictamen presentado por la revisoría se encuentra anexo al final de esta acta.

4. Elección de junta directiva para el periodo 2021-2023.

Andrés Felipe Gómez, en representación de Productos Familia S.A., propone a la Asamblea que se reelijan a los miembros actuales de la junta directiva para el periodo 2021-2023. La junta directiva para el periodo que termina este año, está compuesta de la siguiente manera:

Miembros	Tipo
Mónica Gómez Jaramillo	Fundador de 2ª generación
Camila Gómez Arbeláez	Fundador de 3ª generación
Andrés Gómez Salazar	Activo
Claudia Múnera Pineda	Activo
Carlos Castrillón	Independiente

No se presentan más proposiciones, por lo que se somete a consideración de la asamblea la propuesta de elección de junta directiva antes mencionada.

La propuesta presentada por el representante legal de Productos Familia es aprobada por unanimidad de los miembros de la Asamblea. Por lo anterior, la junta directiva para el periodo 2021-2023 quedará conformada de la siguiente manera:

Miembros	Tipo
Mónica Gómez Jaramillo	Fundador de 2ª generación
Camila Gómez Arbeláez	Fundador de 3ª generación
Andrés Gómez Salazar	Activo
Claudia Múnera Pineda	Activo
Carlos Castrillón	Independiente

5. Elección de revisoría fiscal para el periodo 2021-2023.

A continuación, se somete a consideración de la Asamblea la propuesta para la elección de revisor fiscal para el periodo estatutario 2021-2023.

La propuesta presentada por Ernst & Young Audit S.A.S. contempla el pago de honorarios por valor de \$5.664.000 por el primer año, los cuales serán desembolsados en 12 cuotas iguales de abril de 2021 a marzo del 2022 y posterior a ello donados la Fundación Grupo Familia por parte de Ernst & Young. En cuanto al segundo año, los honorarios se incrementarían en un porcentaje cercano al IPC del 2021.

Sometida a consideración de la Asamblea la propuesta para la elección y honorarios de revisoría fiscal, esta es aprobada por unanimidad de los miembros.

6. Asignaciones permanentes y propuesta de distribución de excedentes del año 2020.

El monto destinado para asignaciones permanentes en el 2020 fue de \$138.675.884, de los cuales fueron ejecutados \$137.395.884. Se propone mantener el valor restante como asignación permanente, para ser ejecutado en 2021 de acuerdo a la planeación inicial, según se detalla a continuación:

Concepto	Asignación	Ejecución	Pendiente
Convenio CESDE y becas educativas	\$ 96.997.296	\$ 95.717.296	\$ 1.280.000
Fortalecimiento proyectos socioambientales	\$ 41.678.588	\$ 41.678.588	\$ 0

El excedente neto, por valor de \$201.502.964, se propone invertir durante el 2021 en el programa Sueños en la dimensión de reciclaje, así:

Déficit año 2020	(\$ 590.692.920)
Asignaciones permanentes ejecutadas en el año 2020	\$ 137.395.884
Excedentes 2019 ejecutados en el año 2020	\$ 654.800.000
Total del excedente neto a invertir	\$ 201.502.964

Sometidas las anteriores propuestas a consideración de la Asamblea, esta las aprueba por unanimidad de los miembros.

7. Régimen tributario especial.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario y el decreto 2150 del 2017, para que las entidades sin ánimo de lucro puedan permanecer dentro del régimen tributario especial, la Asamblea General de Miembros de la Fundación Grupo Familia declara por unanimidad:

- i) Que los aportes de la Fundación Grupo Familia no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

- ii) Que la entidad desarrolla actividades meritorias y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- iii) Que los excedentes de la Fundación Grupo Familia no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

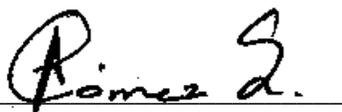
Adicionalmente, autoriza a la Administración a presentar la solicitud de actualización del régimen tributario especial y se le faculta para el desarrollo de los trámites inherentes a dicha solicitud, tales como el registro web, la presentación de memorias económicas y todos los demás señalados en la normatividad respectiva.

8. Propositiones y varios.

Agotado el temario del orden del día, se presenta una deliberación sobre los buenos resultados que ha tenido la Fundación y la nueva orientación que se le ha dado a sus programas, en los que se ve una gestión muy valiosa por parte de Carolina Cossio, que ha permitido definir un horizonte claro, orientado al largo plazo y con una muy positiva articulación con la Compañía un trabajo muy enfocado en la sostenibilidad.

Por lo anterior, se presenta una moción de felicitaciones para Carolina Cossio, la cual es respaldada todos los miembros de la asamblea y a la que se suman los demás invitados a la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 3:15 pm del día mencionado. Para constancia de lo anterior y en señal de aprobación de la presente acta, por tratarse de una asamblea no presencial y conforme a la aprobación delegada en ellos expresamente, firman el Director Ejecutivo y el secretario de la reunión.



Andrés Gómez Salazar
Director Ejecutivo



Álvaro José Dávila Alzamora
Secretario